

MONTES, PESCA Y CAZA

Hay un timbre móvil

731-22

AÑO DE 1934

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Balears.- Mes de Diciembre de 1934

Servicio autorizado por orden de 24 de noviembre de 1934

CAPÍTULO 4º ARTÍCULO 1º CONCEPTO Sección 19 Junta nacional del paro

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Ingeniero Jefe del Distrito forestal, para la repoblación del monte "La Victoria de Alcedia con cargo al crédito para remediar el paro obrero.

	Importe íntegro — Pesetas	IMPUESTO — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>Jornales</u> según documento núm.....	1.667,50		1.667,50
— <u>Materiales</u> según ídem núm.....	282,45	3,68	278,79
<u>Dietas y movimiento</u> según ídem núm.....	409,00	9,45	399,55
<u>Retiro obrero</u> según ídem núm.....	32,50	-----	32,50
<u>Seguro de accidentes</u> según ídem núm.....	374,50	-----	374,50
— según ídem núm.....			
— según ídem núm.....			
— según ídem núm.....			
TOTAL.....	2.765,95	13,11	2.752,84

LIQUIDACIÓN CARGO

Existencia anterior.....			
Libramiento núm. <u>1.349</u> realizado en <u>12</u> de <u>Diciembre</u> de <u>1934</u>		22.367,64	
Idem núm. íd. en de			
Idem núm. íd. en de			
TOTAL CARGO.....			22.367,64

DATA

Déficit anterior.....			
Importe íntegro de esta cuenta.....			2.765,95
Sobrante para <u>para la entrega de los montes a entregar al D.F. de Valencia</u>			19.601,69

Barcelona 31 de Diciembre de 1934

El Ingeniero Jefe a cctal.

Madrid de de 19..... "Pedro Ribas." rubricado." Hay el sello de la Jefatura.-

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

El Director general de Montes, Pesca y Caza,

Es copia.

El Ingeniero Jefe a cctal.



Pedro Ribas

Registro de entrada n° 128.
 1 - ~~XIV~~ 1934
 Expediente letra N°

Relación de propuestas y presupuestos de trabajos forestales, aprobados por el Ministerio de Agricultura en relación con el paro obrero.

Provincia de **BALEARES**
 Partido judicial de **Juca**
 Término municipal de **Alcudia**

Monte, n° 3 "La Visteria"

Clases de trabajos, **de Repoblación**

	Pesetas.
Número de jornales.	4.060
Importe de id.	20.328,50
Importe de materiales.	203,28
Imprevistos.	770,00
Retiro y seguro obrero.	1.065,86
Dirección e inspección.
Importe total.	22.367,64

1

Registro de entrada n° 129
 1 - ~~XIV~~ 1934

Monte, **Manut y Benifaldó**

Clases de trabajos, **de Rezas y desbroces**

	Pesetas.
Número de jornales.	2.380
Importe de id.	11.900,00
Importe de materiales.	119,00
Imprevistos.	705,00
Retiro y seguro obrero.	636,20
Dirección e inspección.
Importe total.	13.360,20

2

Registro de entrada n° 137
 1 - DIC. 1934

Clase de trabajos **Expediente letra N°**

Número de jornales.	
Importe de id.	
Importe de Materiales.	
Imprevistos.	
Retiro y seguro obrero.	
Dirección e inspección.	

***** TOTAL GENERAL ***** 35.727,84
 Hay un sello en tinta que dice; Dirección General de Montes, Pesca y Caza. Montes.-Madrid veintidos de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.-El Director General, Miguel Pastor, rubricado.-La Comisión 5a de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro obrero, acordó dar su conformidad á la anterior propuesta de distribución del crédito concedido para obras forestales en la provincia de Baleares.-Madrid veintitres de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.-El Secretario, Francisco Galiay, rubricado.-



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Registro de entrada nº 126.

30 NOV. 1934

Expediente letra N°



Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago a justificar por pesetas 22.367,64 (Veintidós mil trescientas sesenta y siete con sesenta y cuatro) contra la Tesorería de Hacienda de Baleares a favor de 1 Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares con cargo al capítulo 41 artículo 1º, agrupación concepto ~~XXXXIX~~ de la Sec. 19 =Junta Nacional del Paro=

del vigente Presupuesto de gastos, para la repoblación del monte número 3 del Catálogo de Baleares, denominado "La Victoria" en término municipal de Alcediá, de la Provincia de Baleares.

con sujeción a la orden 24 de Noviembre actual, con arreglo a la Ley de 7 de Julio de 1.934 que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Interventor general de la Administración del Estado en

la Junta Nacional del Paro en 13-XI-34 Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 27 de Noviembre de 1934

P.D.

U. G. G. G.
Circular stamp: RECEIVED DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA 29 NOV 1934 SALIDA

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Cerona y BALEARES.

2013

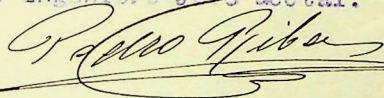
266

Iltrmo, Sr. D.;

Ruego a V. T. se sirva ordenar sea expedido a favor de este Distrito Forestal, un libramiento por la cantidad de 28.347'84 pesetas, con arreglo a la Ley de 7 de julio de 1934, aprobada para la ejecución del Plan extraordinario de Obras Públicas destinado a remediar el paro obrero, con destino a la repoblación del monte nº 3 del Catálogo de Baleares denominado La Victoria en el término municipal de Alcudia, con cargo a la Sección 1ª, Capítulo 4ª, artículo 1º del presupuesto vigente.

Barcelona 22 de noviembre de 1934.

El Ingeniero Jefe local.



Iltrmo, Sr. Director General de Montes Pesca y Caza.
Madrid.-

HAY un timbro móvil

Al margen hay un membrete que dice: "Ministerio de Agricultura Sección de Contabilidad." :

"Con esta fecha se comunica a la ordenacion de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:" "Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago a justificar por pesetas 22.367,64 (Veintidos mil trescientas sesenta y siete con sesenta y cuatro), contra la Tesoreria de Hacienda de Barcelona, a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Baleares, con cargo al capítulo 4º, artículo 1º, de la Sección 19. Junta Nacional del Poro, del vigente Presupuesto de gastos, para la repoblación del monte número 3 del Catálogo de Baleares, denominado "La Victoria" en el termino municipal de Alcudia, de la provincia de Baleares, con sujeción a la orden de 24 de noviembre del año actual, con arreglo a la Ley de 7 de julio de 1934, que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Interventor General del Estado en la Junta Nacional del Poro en 13 - 11 - 34." "Lo que traslado a V. para su conocimiento." "Madrid 27 de noviembre de 1934." "(al pie) " Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Baleares." -----

Es copia.

El Ingeniero Jefe acetal.



HAY un timbre móvil

H. N° 085872." "Ptas 26.327'72." "Banco de España." en Barcelona
D. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, ha entre-
gado en esta oficina la cantidad de pesetas, veintiseis mil,
trescientas veintisiete pesetas con setenta y dos céntimos, para
abonar en la cuenta corriente del Ingeniero Jefe del Distrito Fo-
restal de Valencia, en la Sucursal de Valencia." "Barcelona 29
de enero de 1935." "Tome razon el interventor." Ilegible." "El Ca-
jero." Ilegible. Hay un timbre móvil especial de 0,25 cts. y el
sello del Banco de España.-" (al pie) Se ruega el aviso inmediato
de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida." --

C E R T I F I C O : Que en la cantidad arriba expresada
de 26.327'72 pesetas, vá incluida la cantidad de 19.601'69 petas.
importe de la liquidación de esta cuenta remitida por transfe-
rencia a la cuenta corriente en el Banco de España del Ingeniero Je-
fe del Distrito Forestal de Valencia, como consecuencia del tras-
paso á aquel Distrito de los servicios de Baleares por Decreto
de 27 de diciembre último.

Barcelona 30 de Enero de 1935.

El Ingeniero Jefe acetal.

Re das Piloas



HAY un timbro móvil

= Tomo 59 = N° 180 = Provincia de Barcelona. = Carta de pago correspondiente al mandamiento de ingreso núm. 161 del registro parcial núm. ----- = Presupuesto correspondiente al año 1934 Sección 2º Capitulo 16 Artículo 1º = 1,30 % de pagos al Estado al margen clasificación de los valores = Oro, plata y billetes 3'00 Calderilla 66 En junto 3'66 = al centro Don Paulino Morer, Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres pesetas con sesenta y seis céntimos, importe del 1,30 % de pagos al Estado sobre la cantidad de doscientas ochenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos, y materiales empleados en el monte "La Victoria" de Alcedia procedente del crédito para paro obrero.

= Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad. = Barcelona 5 de Febrero de 1935 = El Jefe de Contabilidad "Ilegible."
= Intervenido: = El Interventor de Hacienda "Ilegible."
= Sentado en contabilidad 5 de febrero de 1935 Hay un sello de la Delegación de Hacienda de la Provincia. =

Es copia.

El Ingeniero Jefe acctal.



[Handwritten signature]

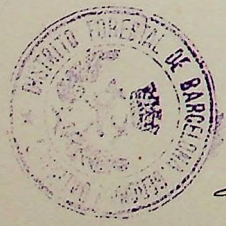
Hay un timbre móvil

=Tomo 59 =Nº 179 =Provincia de Barcelona.= Carta de pago correspondiente al mandamiento de ingreso núm. 167 del registro parcial núm. ----- =Presupuesto correspondiente al año 19 Sección 1ª Capitulo 3º Artículo 1ª =Utilidades Personal.= al margen clasificación de los valores = Oro, plata y billetes 9'00 Calderilla 45 En junto 9'45 =al centro Don Paulino Morer, Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de nueve pesetas con cuarenta y cinco céntimos importe del 12 % sobre el 50 % de la cantidad de 157 pesetas 50 céntimos. dietas personal facultativo , credito para remediar el paro obrero en el monte La Victoria de Alcedia.

=Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.=Barcelona 5 de Febrero de 1935 =El Jefe de Contabilidad." Ilegible."- =Intervenido:=El Interventor de Hacienda "Ilegible."- =Sentado en contabilidad 5 de Febrero de 1935= Hay un sello de la Delegación de Hacienda de la Provincia.=

Es copia.

El Ingeniero Jefe.acctal.



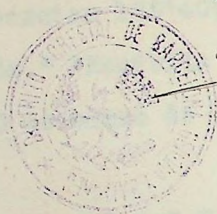
[Handwritten signature]

Hay un timbro móvil

Hay un membrete que dice "Caja de seguros Mutuos atra
accidentes del trabajo en la Agricultura.". " Asegurado El In-
geniero Jefe del Distrito Forestal." "Detalle:" "Cuota para la
caja... ptas 367'50.-" "Intervencion Regional .. ptas, 7'00
"Importe total pesetas... 374'50." "Barcelona 26 de diciembre á
de 1934." "Recibimos por la Delegación" Juan Rizzo." rubricado
hay un sello que dice; "Caja de seguros mutuos contra acciden-
tes del trabajo en la Agricultura."-----

Es copia.

El Ingeniero Jefe acetal.



MONTES, PESCA Y CAZA

Al margen hay un membrete que dice: "Instituto Nacional de Previsión, Cajas colaboradoras y entidades Aseguradoras de gestión complementaria." (Decreto-Ley de 11 de marzo de 1918, y Ley de 26 de mayo de 1931)." "Entrega que hace la entidad patronal el Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Baleares." "Via Layetana 10 de Barcelona, para la constitución de pensión de retiro al personal comprendido en las disposiciones legales, por razón del trabajo rendido por el mismo en el mes de la fecha, según detalle a continuación;" "Total de días 1.694, a ptas 0,10 por día." total pesetas 169'40 (ciento sesenta y nueve pesetas, con cuarenta céntimos." "Recibida la cantidad literalmente expresada." "Barcelona a 30 de enero de 1935." (Firma y sello de la entidad receptora."

C E R T I F I C O : Que en la cantidad arriba expresada de 169'40 pesetas, vá incluida la cantidad de 32'50 ptas, para la Repoblación del monte "La Victoria" de Aleudia.

Barcelona 30 de enero de 1935.

El Ingeniero Jefe forestal.

Pedro Ribas



Hay un timbre móvil

Núm.

MONTES, PESCA Y CAZA

Distrito Forestal, de Barcelona, Gerona y Mes de Diciembre de 1934

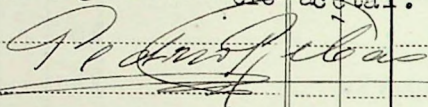
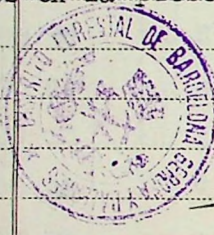
Balaares.-

REPOBLACION DEL MONTE "LA VICTORIA" de Alcudia con cargo al credito para remediar el paro.-

Lista de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en dicho servicio

CLASES	NOMBRES	JORNALES				SUMAS PARCIALES				TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO		Pesetas		Cts.		Pesetas	Cts.	
			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.					
	Jornales.										
Encargado	Francisco Fluxá.	50	6	50	195	00					
Peones.	Rafael Aloy.	17	5	00	85	00					
	Antoni Beltran.	12	5	00	60	00					
	Jaine Capo.	16	5	00	80	00					
	Bernardo Cifre.	17 1/2	5	00	87	50					
	Martin Cifre.	18	5	00	90	00					
	José Seguí.	16	5	00	80	00					
	Miguel Llopart.	17	5	00	85	00					
	Juan Jordá.	17 1/2	5	00	87	50					
	Jerónimo Campomar.	17 1/2	5	00	87	50					
	Miguel Vanrell.	11	5	00	55	00					
	Juan Masanet.	9	5	00	45	00					
	Pedro Baixeras.	10	5	00	50	00					
	Juan Ramis	9	5	00	45	00					
	Juan Domingo.	11	5	00	55	00					
	Miguel Capó.	11 1/2	5	00	57	50					
	Sebastian Vives.	9	5	00	45	00					
	Juan Bernasar.	8 1/2	5	00	42	50					
	Esteban Plomer.	5 1/2	5	00	27	50					
	Pedro Juan.	8 1/2	5	00	42	50					
	Miguel Vives.	8 1/2	5	00	42	50					
	Pope Juan.	8 1/2	5	00	42	50					
	Antonio Maura.	9	5	00	45	00					
	Jaine Bever.	9	5	00	45	00					
	Jaine Martin.	9	5	00	45	00					
	Bartolome Gual.	9	5	00	45	00					
		324 1/2									

Importan los jornales..... (8) 1.667'50.-

CLASES	NOMBRES	JORNALAS		SUMAS PARCIALES		TOTAL		
		NÚMERO	PRECIO		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Pesetas	Cts.				
	Suma anterior de los jornales.....					1.	667 50	
	<u>Materiales.</u>							
A. D.	Francisco Fluxá, segun recibo n° 1.			14250				
A. D.	Francisco Salvá, segun recibo n° 2.			13985				
	Importan los materiales.....					282	45	
	<u>Suman los jornales y materiales</u>					1.	949 95	
<p>Asciende esta suma a la expresada cantidad de mil novecientas cuarenta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos." "Barcelona 31 de diciembre de 1934." "El Ingeniero Jefe actual." Pedro Ribas." rubricado. Recibimos nuestros jornales y presenciámos el pago de los demás." "Francisco Fluxá." y "Juan Masanet." rubricados." "Todos los individuos comprendidos en la presente lista exhibieron sus cédulas personales."</p> <p>.....s copia.</p> <p>El Ingeniero Jefe actual.</p> 								
								

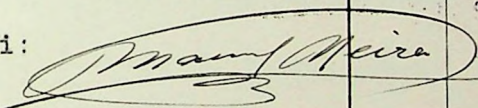
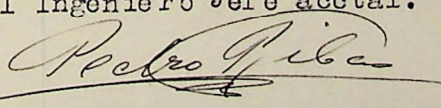

REPOBLACION DEL MONTE LA VICTORIA DE ALCUDIA" con cargo al credito pa-

**Distrito Forestal de
Barcelona, Gerona y Baleares**

ra remediar el paro obrero.-

Mes de Diciembre de 1934

MINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a l. R.D. de 6 de Mayo de 1924.

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO DEL DE UTILIDADES		Total líquido	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Ingeniero	D. Manuel Noira y Franco.-						
	Por gastos de movimiento.....	251	50			251	50
	Por 7 dias de dietas a 22,50.....	157	50	9	45	148	05
	Suma.....	409	00	9	45	399	55
<p>Recibi: </p>							
<p>Asciende ésta nomina a la expresada cantidad de cuatrocientas nueve pesetas, de las que deducidas el impuesto de utilidades resultan trescientas noventa y nueve pesetas con cincuenta céntimos." "Barcelona 31 de diciembre de 1934." "El Ingeniero Jefe acetal." "Pedro Ribas." rubrica-</p>							
<p>do."</p>							
<p>Es copia.</p>							
<p>El Ingeniero Jefe acetal.</p>		<p></p>					
							

DISTRITO FORESTAL

DE

Barcelona, Gerona y Baleares

SERVICIO ORDINARIO

Hay un timbre movil

AÑO DE 1934

Mes de Diciembre

Cap. Art.

Don MANUEL NEIRA BRANCO.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos de campo y en los días que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las indemnizaciones por este concepto devenidas, con arreglo al R. D. de 6 de mayo de 1924; las cuales indemnizaciones, según en dicha relación se demuestra, ascienden a cuatrocientas nueve pesetas centimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Barcelona a 31 de Diciembre de 1934. "Manuel Neira ." rubricado. Hay un timbre movil." "Vº Bº." "El Ingeniero Jefe actual. "Pedro Ribas. "rubricado.- Hay el sello de la Jefatura."

Es copia.

El Ingeniero Jefe actual.

Pedro Ribas



Vº Bº:
El INGENIERO JEFE

Mes de Diciembre de 1954 - Relación de las operaciones realizadas y de las indemnizaciones devengadas por el Ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO							TOTAL Pesetas	
		FERROCARRIL			DILIGENCIA			CABALLO		
		Kilom.	Pesetas	Cts.	Kilom.	Pesetas	Cts.	Pesetas		Cts.
	Mes de diciembre, - -----									
2	Viaje de Barcelona al Pal,a y al mon- te "La Victoria de Alcuía".....		69 00		(barco)					
			4 -		tron	7 75		15 00	95	
3	Organizando los trabajos de repobla- ción del monte "La Victoria " de Al- cuía.....							15 00	15 00	
4	id. id. id. id. id.							15 00	15 00	
5	id. id. id. id. id.							15 00	15 00	
6	id. id. id. id. id.							15 00	15 00	
7	Regreso del monte a Palma..... (los siguientes días en otros servicios.)		4 00			7 75		15 00	26 75	
19	Regreso de Palma a Barcelona.....		69 00		barco				69 00	
	Total.....		146 00			15 50		90 00	251 50	

Total de la indemnización por gastos de movimiento 251,50

Idem por dietas por gasto personal 7 días a 22,50 157,50

Total de indemnización devengada. 409,00

V.º B.º:

EL INGENIERO JEFE acetal

"Pedro Ribas.º rubricado.-

Es copia.

El Ingeniero Jefe acetal.

Pedro Ribas



MONTES, PESCA Y CAZA

Hay un timbre movil

Provincia de Baleares Mes de Diciembre de 1934

CAPÍTULO 4º ARTÍCULO 1º CONCEPTO Sección 19 Junta Nacional del Paro.-

REPOBLACIÓN DEL MONTE LA VICTORIA DE ALCUDIA, con cargo al credito para remediar el paro obrero.

RECIBI del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, la cantidad de ciento cuarenta pesetas con sesenta y cinco céntimos. importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Ptas.	Cts.
Por 186, postes de pino para la cerca y su transporte al monte "La Vistoria".....	133	50
Por reparación de varias herramientas.....	9	00
Suma.....	142	50
A deducir el 1,30 / de paros al Estado.....	1	85
TOTAL.....	140	65

Barcelona á 31 de Diciembre de 19 34

Recibi,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe acctal.

"Francisco Fluxá." rubricado.-

"Pedro Ribas." rubricado.-

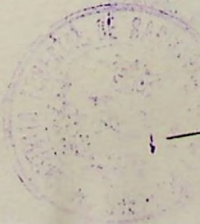
Hay un timbre movil.

Este interesado exhibió su cédula personal núm. 24.140 expedida en Alcudia.

Es copia.

(3)

El Ingeniero Jefe acctal



Pedro Ribas

MONTES, PESCA Y CAZA

Provincia de Baleares Hay un timbre móvil Mes de Diciembre de 1934

CAPÍTULO 4º ARTÍCULO 1º CONCEPTO Sección 19, Junta Nacional del Paro.-

REPOBLACION DEL MONTE "LA VICTORIA" DE ALCUDIA CON CARGO AL CREDITO DERA REMEDIAR EL PARO OBRERO/-

RECIBI del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Barcelona Gerona y Baleares.
 la cantidad de ciento treinta y ocho pesetas catorce céntimos.
 importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Plas.	Cts.
Por un viaje con carga de diversas herramientas y materiales de Palma a Alcudia.....	55	50
Por el transporte y colocación de varias piezas de carpintería en la Caseta de Cabo Pinar.....	70	00
Por un paquete de puntas y otro de libretas, lapices é impresos listillas etc.....	14	45
Suma.....	139	95
A deducir el 1,30 / de pagos al Estado.....	1	81
TOTAL.....	138	14

Barcelona 31 de Diciembre de 1934

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe acetal.
 Pedro Ribas."- rubricado. Hay el
 sello de la Jefatura,

Recibí,
 "Francisco Salvá." rubricado. Hay un
 timbre móvil."-

Este interesado exhibió su cédula personal núm. 1.432 expedida en Inca.-

Es copia.

(3)

El Ingeniero Jefe acetal,



Pedro Ribas